



## Convenio de Colaboración

Colegio Sonora

---


Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

Historia de México II  
Hermosillo, Sonora. 04 de Abril del 2014.

## CONVENIO DE COLABORACIÓN

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EN LO SUCESIVO "EL COBACH", REPRESENTADO POR EL MTRO. JULIO ALFONSO MARTÍNEZ ROMERO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y POR LA OTRA, EL COLEGIO DE SONORA, EN LO SUCESIVO "EL COLSON", REPRESENTADO POR LA DRA. GABRIELA GRIJALVA MONTEVERDE EN SU CARÁCTER DE Rectora, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

CONVENIOS Y CONTRATOS

Registro No. <i>ccl012/14</i>	 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA UNIDAD ASUNTOS JURIDICOS
----------------------------------	---

### DECLARACIONES

#### 1. De "EL COBACH"

- 1.1. Que es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la Ley No. 51 publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 12 de julio de 1975 y reformado el día 12 de agosto de 2008, la cual señala como objetivo el de "Impartir e impulsar Educación de tipo Media Superior, correspondiente a Nivel Bachillerato".
- 1.2. Que para cumplir con el objetivo señalado cuenta con una planta de personal directivo, docente, administrativo y de servicio distribuida en los 26 planteles de administración directa y 02 extensiones, ubicados en la Geografía Estatal.
- 1.3. Que entre sus propósitos se encuentra impartir una educación de calidad, que responda a los requerimientos del Estado, formando integralmente a los jóvenes que ingresen a la institución.
- 1.4. Que entre sus responsabilidades está la de gestionar las oportunidades de superación personal y profesional de los alumnos, personal docente, administrativo y de servicios del Colegio, filosofía que se extiende a las instituciones y organismos con los que se vincula y establece convenios de colaboración.
- 1.5. Que tiene la capacidad legal para celebrar el presente Convenio y su Director General, Mtro. Julio Alfonso Martínez Romero, es el representante legal cuya personalidad le permite intervenir en este acto, según lo dispuesto en el Artículo

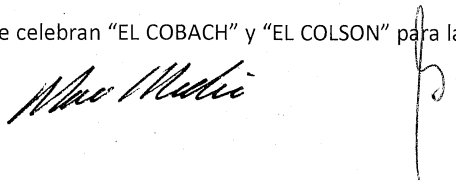
*Mtro. Medici*

16 de la Ley No. 51 que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, lo que acredita con el nombramiento de fecha 06 de enero del 2011, otorgado por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Guillermo Padrés Elías.

- 1.6. Que para los efectos del presente instrumento legal se señala como domicilio el ubicado en Boulevard Agustín de Vildósola, sector Sur y Ave. Bachilleres S/N, Col. Villa de Seris, C.P. 83280 en la Ciudad de Hermosillo, Sonora y está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con clave CBE-750713-237.

**2. Declara "EL COLSON", por conducto de su representante:**

- 2.1. Que es una institución pública, organismo descentralizado del Estado de Sonora, para la investigación científica y la educación superior, dotado de plena capacidad jurídica y patrimonios propios y autónomo en el ejercicio de sus funciones académico científicas, como es estipula en la Ley número 110 Orgánica que le rige, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora con fecha 8 de agosto de 1985. MV
- 2.2. Que su objetivo es la generación, búsqueda y transmisión del conocimiento, así como la creación, preservación y difusión de la cultura en beneficio de la sociedad, para lo cual realiza proyectos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, desarrolla programas docentes en estas áreas, realiza actividad editorial, eventos académicos y culturales. L
- 2.3. Que la Dra. Gabriela Grijalva Monteverde, en su carácter de Rectora, se encuentra facultada legalmente para celebrar en nombre y representación de "EL COLSON" el presente convenio, de acuerdo a lo establecido en los artículos 13 y 14, fracción VII, de la mencionada Ley Orgánica, y conforme al mandato que se contiene en la escritura pública número 1,251, de fecha 30 de mayo de 2008, otorgada ante la fe de la Licenciada Yeri Márquez Félix, Notaría Pública número 17, de Hermosillo, Sonora.
- 2.4. Que para los efectos de este convenio señala como su domicilio el ubicado en avenida Álvaro Obregón número 54, colonia Centro, código postal 83000, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- 2.5. Que es su voluntad celebrar el presente convenio y obligarse conforme a sus términos.



### 3. AMBAS PARTES DECLARAN:

- 3.1 Que en razón de sus objetivos afines, tienen interés en celebrar el presente convenio y que de acuerdo a las declaraciones que anteceden, "EL COBACH" y "EL COLSON", manifiestan su conformidad en otorgar las siguientes:

#### CLÁUSULAS:

**PRIMERA:** El objeto del presente convenio consiste en que las partes lleven a cabo la elaboración de la obra titulada "Historia de México II", en adelante "LA OBRA", de conformidad con el Índice que como anexo 1, forma parte integrante de este Convenio. Asimismo el diseño e impartición de un curso de capacitación, en adelante "EL CURSO" dirigido al personal docente de "EL COBACH" y que tiene como propósito la capacitación de los profesores para el uso de "LA OBRA", cuyo Programa corresponde al anexo 2.

Para el cumplimiento del objeto de este convenio "EL COLSON" a través de los profesores-investigadores de su planta académica, José Marcos Medina Bustos, Zulema Trejo Contreras, Ignacio Almada Bay y Esther Padilla Calderón, elaborarán el contenido de "LA OBRA", de acuerdo al índice (anexo 1) a este convenio.

Además de lo anterior, "EL COLSON" se compromete a impartir el curso acorde al programa (anexo 2) a este convenio.

**SEGUNDA:** Para el cumplimiento de las actividades del presente Convenio, "EL COLSON" nombra como enlace al Dr. José Marcos Medina Bustos, Director del Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera de "EL COLSON", y "EL COBACH" comisiona a la Mtra. Vanesa Guadalupe Angulo Benítez, Jefa del Departamento de Innovación y Desarrollo de la Práctica Docente.

**TERCERA:** "EL COLSON" se compromete a la entrega del contenido de "LA OBRA" acorde a lo establecido en la cláusula Primera, el día 15 de Abril de 2014.

**CUARTA:** "EL COBACH" se hará cargo del proceso de edición e impresión de "LA OBRA" respetando el contenido entregado en los términos de la cláusula Primera de este Convenio, en caso de querer realizar alguna modificación a dicho contenido deberá contar con la autorización de los autores que hayan intervenido en la elaboración de "LA OBRA". Asimismo, se compromete a reconocer a José Marcos

*José Marcos Medina Bustos*

Medina Bustos, Zulema Trejo Contreras, Ignacio Almada Bay y Esther Padilla Calderón, su calidad de autores mencionando expresamente esta calidad en "LA OBRA".

**QUINTA:** Las partes convienen que el costo total por la elaboración de contenidos de "LA OBRA", será de un total de \$149,912.85 (ciento cuarenta y nueve mil novecientos doce pesos 85/100), mismos que no generan IVA, ni otros impuestos, los cuales "EL COBACH" pagará integralmente en una sola emisión a "EL COLSON" en un plazo no mayor a 60 días hábiles a partir de la entrega de los contenidos de "LA OBRA".

Acuerdan, por otra parte, que "EL CURSO" tendrá un costo de \$10,707.65 (diez mil setecientos siete pesos 65/100 M.N), mismos que no generan IVA, cantidad que incluye cualquier gasto que se genere con motivo de "EL CURSO".

"EL COBACH" pagará el costo total de "EL CURSO" en una emisión, 30 días naturales posteriores a la finalización de "EL CURSO".

**SEXTA:** Las partes establecen que "EL COBACH" tendrá los derechos de comercialización del contenido de "LA OBRA" por lo que podrá utilizarlo de acuerdo a las necesidades de la Reforma Educativa vigente.

El personal de "EL COLSON" y las personas que hayan intervenido en la elaboración de "LA OBRA", como titulares de los derechos de autor en cuanto a su aspecto moral, podrán explotar, publicar, divulgar, total o parcialmente, el contenido de "LA OBRA".

**SÉPTIMA:** Las partes podrán rescindir el presente convenio sin que medie resolución judicial en caso de que alguna de ellas incumpla sus obligaciones y se abstenga de reparar dicho incumplimiento dentro de los quince días hábiles siguientes al aviso, notificación o solicitud que alguna de ellas haga.

**OCTAVA:** Las partes convienen en que no será imputable a ninguna de ellas cualquier responsabilidad derivada de paro de labores académicas o administrativas, caso fortuito o de fuerza mayor, conviniendo asimismo, que las obligaciones y derechos establecidos en este convenio podrán reanudarse en el momento en que desaparezca el motivo que diera origen a la suspensión.

*Manuel Medina*

*[Handwritten signature]*

**NOVENA:** Las partes se obligan a no ceder o transferir total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del presente convenio.


**DÉCIMA:** Las partes convienen que el personal que se designe para el cumplimiento del presente convenio, se entenderá exclusivamente relacionada con la parte que lo emplea y en ningún caso, podrá considerarse a la otra como patrón sustituto o solidario.

**DÉCIMA PRIMERA:** Las partes convienen que el presente convenio será vigente siempre y cuando el material cumpla con las necesidades académicas de la reforma educativa vigente, que en este caso corresponde a la Reforma Integral de Educación Media Superior, proceso consensuado que consiste en la Creación del Sistema Nacional de Bachillerato, y que en su desarrollo promueve la construcción de un Marco Curricular Común otorga a la comunidad estudiantil de la Educación Media Superior, identidad, le da la oportunidad de contar con un perfil de egresado común para todos los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior, además de reorientar su desarrollo a través de competencias genéricas, disciplinares y profesionales, lo cual permitirá a los estudiantes desempeñarse adecuadamente en el siglo XXI.

“EL COBACH” se obliga a considerar en primera instancia a “EL COLSON” y a su personal académico para realizar cualquier actualización, nueva edición o traducción a otros idiomas distintos al español de “LA OBRA”, lo cual se deberá formalizar en un nuevo convenio o contrato, en el que se establezcan los derechos y obligaciones de cada parte.

Asimismo, “EL COBACH” se obliga a otorgar reconocimiento pleno a “EL COLSON” y a los investigadores que hayan intervenido en las actividades materia de este instrumento, en el uso que dé a “LA OBRA” en presentaciones, eventos de carácter público o en cualquier otro caso en que se utilice.

**DÉCIMA SEGUNDA:** Las partes manifiestan que el presente convenio es producto de la buena fe, por ello realizarán todas las acciones posibles para su debido cumplimiento. En los asuntos no previstos en este instrumento, serán aplicables las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Derecho de Autor, el Código Civil para el Estado de Sonora y los demás ordenamientos que resulten aplicables.



**DÉCIMA TERCERA:** En caso de presentarse alguna discrepancia sobre la interpretación o cumplimiento del presente convenio, las partes acuerdan que serán resueltos por las personas designadas como enlace en la cláusula segunda de este convenio.


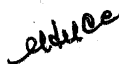
No obstante lo anterior, en caso de no llegarse a ningún acuerdo, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Leído el presente Convenio de Colaboración y por estar de acuerdo con su contenido y alcances, ambas partes lo suscriben por duplicado en la Ciudad de Hermosillo, Sonora a los 04 días del mes de Abril de 2014.

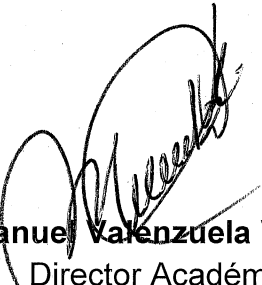
Por "EL COBACH":

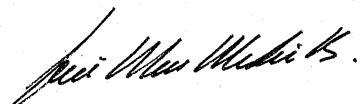
Por "EL COLSON":

  
Mtro. Julio Alfonso Martínez Romero  
Director General

  
Dra. Gabriela Grijalva Monteverde  
Rectora 

TESTIGOS

  
Dr. Manuel Valenzuela Valenzuela  
Director Académico

  
Dr. José Marcos Medina Bustos  
Director del Centro de Estudios Históricos de  
Región y Frontera

Historia de México II  
(Anexo 1)

Índice

Bloque I. De la monarquía a la república federal (1821-1828).

*Responsable: José Marcos Medina Bustos (El Colegio de Sonora)*

Secuencia didáctica 1. La situación económica, política y social del nuevo país

Secuencia didáctica 2. El imperio de Agustín de Iturbide, Plan de Casa Mata y la república federal: entre las elecciones y los pronunciamientos.

Secuencia didáctica 3. Los estados y el poder federal 1824-1828: una relación conflictiva.

Bloque II: La conformación del Estado-nación mexicano

*Responsable: Dra. Zulema Trejo Contreras (El Colegio de Sonora)*

Secuencia didáctica 1: El primer liberalismo

- Los proyectos de industrialización
- Las reformas liberales de la década de 1830
- Sociedades indígenas: entre la sumisión y la rebelión
- La iglesia frente a la primera secularización

Secuencia didáctica 2: Dos proyectos de nación y un adiós


- El centralismo: legislación y organización
- El federalismo: legislación y organización
- Los conflictos armados: la guerra por Texas y la guerra de los pasteles
- El triunfo de la república federal

Secuencia didáctica 3: Entre el federalismo y la dictadura

- La segunda república federal
- La última dictadura de Antonio López de Santa Anna
- Sociedades indígenas: "bárbaros" y "fieros" en el norte, rebeldes indomables en el sur

Secuencia didáctica 4: El segundo liberalismo mexicano: entre reformas y guerras

- Juan Álvarez, Ignacio Comonfort y el Plan de Ayutla
- Las reformas liberales y la segunda secularización
- La Constitución de 1857
- La Guerra de Reforma





- El liberalismo triunfante

Secuencia didáctica 5: La intervención francesa y el Segundo Imperio

- Benito Juárez y la suspensión del pago de la deuda externa
- La convención de Londres y la alianza tripartita y los acuerdos de La Soledad
- La primera y segunda batalla de Puebla
- La Regencia y el Imperio
- Maximiliano de Habsburgo, emperador de México
- El Segundo Imperio: entre buenos deseos y grandes batallas

Secuencia didáctica 6: La república restaurada

- La situación sociopolítica de México, 1867-1876
- La última presidencia de Juárez
- Porfirio Díaz y el Plan de La Noria
- El gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada

Bloque III. El porfiriato, 1876-1911

*Responsable: Dr. Ignacio Almada Bay (El Colegio de Sonora)*

Secuencia didáctica 1. El ascenso, 1876-1884

Secuencia didáctica 2. La consolidación, 1884-1904

Secuencia didáctica 3. El declive y la caída, 1905-1911

Bloque IV. La revolución mexicana, 1910-1920

*Responsable: Dr. Ignacio Almada Bay (El Colegio de Sonora)*

Secuencia didáctica 1. Antecedentes, 1905-1910

Secuencia didáctica 2. La revolución maderista, 1910-1911

Secuencia didáctica 3. La presidencia de Madero, 1911-1913

Secuencia didáctica 4. El constitucionalismo, 1913-1920

Bloque V. La reconstrucción nacional

*Responsable: Dra. Esther Padilla Calderón (El Colegio de Sonora)*

Secuencia didáctica 1: La construcción del nuevo Estado mexicano

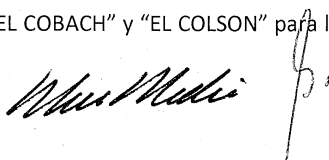
- El comienzo
  - El gobierno de Carranza

- La muerte de Zapata
- El Plan de Agua Prieta
- Adolfo de la Huerta, presidente provisional
- Álvaro Obregón, presidente
  - El ejército
  - El reparto agrario
  - La educación
  - El reconocimiento diplomático de Estados Unidos
  - La muerte de Villa
  - Rebelión “delahuertista”
- Plutarco Elías Calles, presidente
  - Los capitalistas y el gobierno estadounidense
  - Los cristeros
  - ¿Reelección?
  - Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez, rebeldes
  - La muerte de Obregón
- Cultura y vida cotidiana en los años veinte
  - Escritores y muralistas
  - Las innovaciones para el ámbito doméstico y para el tiempo de ocio

#### Secuencia didáctica 2: El “Maximato”

- El gobierno de Emilio Portes Gil
  - Oposición al callismo
  - Nacimiento del PNR
  - La rebelión “Renovadora”
  - El conflicto universitario
  - Las elecciones, Pascual Ortiz Rubio y José Vasconcelos
- El gobierno de Pascual Ortiz Rubio
  - La crisis económica mundial
  - Los efectos de la crisis en México
  - ¿Radicales e intolerantes?
  - La primera Ley Federal del Trabajo
- El gobierno de Abelardo L. Rodríguez
  - La oposición al callismo
  - La candidatura de Lázaro Cárdenas y el Plan Sexenal
  - La expansión del gobierno federal
- Avances agrarios

#### Secuencia didáctica 3: El cardenismo



- El conflicto Calles-Cárdenas
  - Lázaro Cárdenas, presidente
  - La expulsión de Calles
- El gobierno de Lázaro Cárdenas
  - La Confederación de Trabajadores de México (CTM)
  - En materia agraria, el reparto ejidal
  - La Confederación Nacional Campesina (CNC)
  - Nacionalización de los ferrocarriles
  - Postura mexicana frente al contexto internacional
  - La educación socialista
  - Nacionalización del petróleo
  - La reorganización del partido oficial: el PRM
- Últimos días del gobierno cardenista
  - Ávila Camacho, candidato
  - Las elecciones de 1940
- Cultura y vida cotidiana en los años treinta
  - El mundo de las letras y el mundo de la música
  - El cine, la radio y los “paquines”
  - Las innovaciones para el ámbito doméstico y para el tiempo de ocio

Por “EL COBACH”:

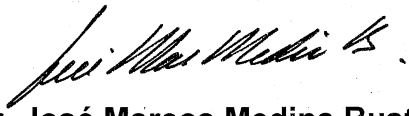
Por “EL COLSON”:

  
Mtro. Julio Alfonso Martínez Romero  
Director General

  
Dra. Gabriela Grijalva Monteverde   
Rectora

TESTIGOS

  
Dr. Manuel Valenzuela Valenzuela  
Director Académico

  
Dr. José Marcos Medina Bustos  
Director del Centro de Estudios Históricos de  
Región y Frontera

Programa del curso de actualización  
(Anexo 2)

Curso de actualización: "Historia Regional de Sonora"

Dirigido a docentes del área de Ciencias Sociales del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH)

Organizado por El Colegio de Sonora

Marzo de 2014

Objetivo general:

Analizar y profundizar en los contenidos del libro de texto *Historia Regional de Sonora*.

Objetivos específicos:

- Profundizar en el conocimiento de la historia de Sonora.
- Actualizar las interpretaciones sobre la historia de Sonora.
- Reflexionar sobre los temas que pueden motivar el interés de los estudiantes por la historia de Sonora.

El curso se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de mayo, así como los días 2, 3 y 4 de junio de 2014, con una duración de cuatro horas diarias y un total de 30 horas.

La mecánica de las clases incluirá la exposición de los profesores responsables y la participación de los docentes del COBACH en actividades tipo taller. Será importante que los profesores asistentes a los cursos lean previamente la bibliografía obligatoria de cada sesión.

Se hará una evaluación en cada clase por el (la) profesor(a) responsable, tomando en cuenta la asistencia y la participación en las actividades de la clase. Adicionalmente se pedirá que los docentes del COBACH hagan un control de lectura de alguno de los textos de la bibliografía obligatoria, de cualquier clase.

La evaluación global será un promedio de lo obtenido en cada clase por concepto de asistencia y participación. El porcentaje de la calificación se compone de la siguiente manera: asistencia 50%; participación 25%; el control de lectura que se entregará al final 25%. Las características del control de lectura serán: de cuatro a cinco cuartillas, letra Times New Roman 12, interlineado a 1.5 espacios.



## Programa

### 1ª. Clase. Sonora prehispanico

*Responsable: Dra. Elisa Villalpando Canchola (Centro INAH-Sonora)*

#### Objetivo general:

Dar a conocer el conjunto de eventos históricos ocurridos antes de la penetración española en el área que actualmente conocemos como Noroeste de México y en particular, en Sonora.

#### 1. El poblamiento temprano en el Noroeste de México

Objetivo específico: Sensibilizar a los docentes sobre la profundidad temporal de la ocupación humana del Noroeste de México y las características de estos grupos sociales.

##### a) El periodo Paleoindio.

1. Modelos de adaptaciones.

##### b) Evidencias arqueológicas en Sonora.

1. Grupos pre-puntas de proyectil. Los sitios tempranos de la Sierra El Pinacate, San Dieguito.

2. Tradición de puntas acanaladas. Los grupos Clovis: El sitio El Bajío y los sitios de la costa de Sonora, Fin del Mundo.

#### 2. Inicio de la agricultura en Sonora

Objetivo específico: Dar a conocer cómo la introducción de las prácticas agrícolas en el Noroeste de México cambian sustancialmente la forma de vida de las comunidades de cazadores y recolectores, con los aportes recientes que dan cuenta de este proceso desde más de 1500 años antes de nuestra era.

##### a) Sedentarismo vs. movilidad.

##### b) Transición agrícola.

1. Recolección especializada, forrajeo e inicio de agricultura.

2. Surgimiento de aldeas, desarrollo de tecnologías cerámicas (figurillas).

3. Tecnologías líticas: Puntas San Pedro, Ciénega. Artefactos de molienda.

4. Casas en foso, entierros, hornos, ornamentos en concha.

##### c) Las evidencias arqueológicas en Sonora.

#### 3. Comunidades agrícolas diferenciadas



Objetivo específico: Conocer los cambios específicos que conlleva la organización comunitaria de las sociedades agricultoras con la producción de excedentes agrícolas, patrones de asentamiento, organización social, producción de suntuarios, diferenciación social.

- a) Las evidencias arqueológicas en Sonora: Tradición Huatabampo del sur de Sonora y norte de Sinaloa, el río San Pedro, el valle de Altar, el valle Bavispe.

#### 4. Comunidades agrícolas complejas

Objetivo específico: Conocer que en Sonora, durante la época prehispánica se alcanzó un nivel de complejidad social considerable, con relaciones interculturales más allá de los límites actuales del estado.

a) Sistemas regionales

1. Patrones de asentamiento. Jerarquías de los asentamientos.
2. Producción no agrícola y producción de excedentes para intercambio.
3. Crecimiento poblacional y ocupación diferencial del espacio.
4. La identificación de posibles élites.
5. Redes de intercambio.

b) Las evidencias arqueológicas de las sociedades de agricultores complejos:

1. La Cultura Trincheras y el sitio "Cerro de Trincheras".
2. San José Bavispe y la Cultura Río Sonora
3. El sistema regional de Paquimé/Casas Grandes
4. La Serrana, el Sur de Sonora y las "relaciones mesoamericanas"

c) La permanencia y relaciones de los grupos no agrícolas de la Costa Central de Sonora.

#### 5. El "colapso" protohistórico

Objetivo específico: Conocer los procesos sociales ocurridos durante los siglos XIV y XV en el noroeste, previos a la presencia europea en el área.

a) Reestructuración de los sistemas regionales durante el siglo XIV.

1. Cambios ocurridos en los patrones de asentamiento.
2. Dispersión de la población.
3. Cambios en estructura socioeconómica.

#### 6. Grupos étnicos del contacto

Objetivo específico: Conocer el mosaico de grupos étnicos presentes en el Noroeste de México a la entrada europea y sus características socioculturales, producto de su desarrollo prehispánico.

a) Las comunidades agrícolas yutoaztecas: pimanos, cahitas.

b) Los grupos costeros hokanos: seris.



Bibliografía obligatoria:

Sánchez Miranda, G. y John P. Carpenter. 2003. La ocupación del Pleistoceno Terminal/Holoceno Temprano en Sonora, México. *Noroeste de México* 14: 27-34. Centro INAH Sonora, Hermosillo.

Carpenter, J.P., M.G. Sánchez y M.E. Villalpando. 2003. Sonora pre cerámica: del Arcaico y del surgimiento de aldeas agrícolas. *Arqueología* 29: 530. INAH, México.

Villalpando, Elisa 2001.

Los antiguos cazadores-recolectores en Sonora.

Los nómadas de siempre en Sonora.

Los poblados en Sonora.

Las rutas de intercambio en Sonora.

El ocaso y la supervivencia en Sonora.

En *La Gran Chichimeca, el lugar de las rocas secas*. Beatriz Braniff (Coordinadora).

Jaca Book/CONACULTA, Milán/México. [Pendiente de redactar el contenido específico de este curso]

2ª. Clase. Conquista y colonización en Sonora

Responsable: Dra. María del Valle Borrero Silva (El Colegio de Sonora)

Objetivo general:

Discutir, analizar y comprender el proceso de colonización que tuvo lugar en el noroeste de Sonora durante el siglo XVIII y cómo ésta se convierte en un objetivo principal de las autoridades en el periodo de las reformas borbónicas.

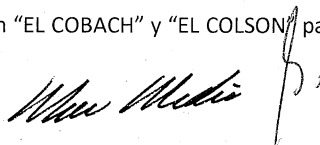
Objetivos particulares:

- Identificar el papel de los jesuitas y misiones, así como el de la población civil y militar en el proceso de colonización.
- Conocer y comprender a Sonora como el laboratorio de pruebas de las reformas administrativas, políticas y militares de dicho periodo.

Bibliografía obligatoria:

Del Río, Ignacio. 1996. El noroeste novohispano y la nueva política imperial española. En *Historia General de Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora (pp. 191-246).

Ortega Noriega, Sergio. 1993. *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México, 1530-1880*. México: UNAM-IIH (pp. 35-93).



Bibliografía complementaria:

- Almada Bay, Ignacio. 2011. *Sonora. Historia Breve*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica (3ª. edición).
- Borrero Silva, María del Valle. 2004. *Fundación y primeros años de la gobernación en Sonora y Sinaloa, 1732-1750*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Félix Gastélum, José Rómulo. 1999. *Sonora de la prehistoria al siglo XXI en pocas palabras*. Hermosillo: Edición del autor.

-----  
3ª. Clase. Independencia y formación del Estado de Sonora

Responsable: Dr. José Marcos Medina Bustos (*El Colegio de Sonora*)

Objetivo general:

Comprender la importancia de los procesos abiertos con la crisis de la monarquía hispánica en la Intendencia de Arizpe, así como los procesos sociales, económicos y políticos que condujeron a la conformación del Estado de Sonora.

Objetivos particulares:

- Identificar el impacto de la crisis de la monarquía hispánica en la Intendencia de Arizpe.
- Conocer la importancia del cambio político, social y económico que significó la institucionalidad liberal.
- Comprender las continuidades con el antiguo régimen.
- Valorar las modalidades con que los habitantes de la Intendencia de Arizpe se integraron en el proyecto de conformar el Estado-nación mexicano.
- Analizar los procesos que llevaron a la división del Estado de Occidente y la conformación del Estado de Sonora.

Bibliografía obligatoria:

- Medina Bustos, José Marcos, et al. 2013. *Historia Regional de Sonora*, 45-57. Hermosillo: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
- \_\_\_\_\_. 2010. La crisis de la monarquía hispánica en una zona de frontera: La Intendencia de Arizpe, 1808-1821. En *La independencia en el septentrión novohispano*, coordinado por Carolina Ibarra, 217-248. México: UNAM.
- Vidargas del Moral, Juan Domingo. 1985. Capítulo XI. Sonora y Sinaloa como provincias independientes y como Estado Interno de Occidente: 1821-1830. En *Historia General de Sonora. II. De la conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora*, coordinado por Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río, 321-355. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.



Bibliografía complementaria:

- Almada Bay, Ignacio y José Marcos Medina Bustos. 2001. *Historia panorámica del Congreso del Estado de Sonora, 1825-2000*. México: Congreso del Estado de Sonora, Cal y Arena.
- Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc. 2003. Las provincias de Sonora y Sinaloa, 1821-1825: el camino hacia el federalismo. En *El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)*”, coordinado por Josefina Zoraida Vázquez, 555-582. México: El Colegio de México.

4ª. Clase. Sonora y la consolidación de la nación mexicana

Responsable: Dra. Zulema Trejo Contreras (El Colegio de Sonora)

Objetivo general:

Los docentes identificarán y analizarán los procesos históricos desarrollados en Sonora durante el periodo 1836-1876, con el fin de aplicar el conocimiento adquirido en sus cursos.

Objetivos particulares:

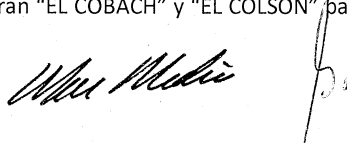
- Los docentes identificarán la diferencia entre acontecimiento y proceso histórico.
- Los docentes identificarán y analizarán el proceso que culminó con el conflicto entre centralistas y federalistas.
- Los docentes analizarán el conflicto entre centralistas y federalistas así como sus repercusiones en el caso sonoreense.
- Los docentes analizarán los procesos de la invasión norteamericana, la dictadura santanista, la revolución de Ayutla, guerra de reforma y sus repercusiones en Sonora.
- Los docentes analizarán los procesos de los ataques filibusteros y las rebeliones de los grupos indígenas
- Los docentes analizarán los procesos del establecimiento del Segundo Imperio, la república restaurada y sus repercusiones en Sonora.

Bibliografía obligatoria:

Almada Bay, Ignacio. 2011. *Sonora. Historia Breve*, 118-145. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica (3ª. edición).

Bibliografía complementaria:

- Acuña, Rodolfo. 1981. *Caudillo sonoreense. Ignacio Pesqueira y su tiempo*, México: Editorial Era.
- Almada, Francisco R. 2009. *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. México: Instituto Sonorense de Cultura.



- Almada Bay, Ignacio y José Marcos Medina Bustos (compiladores). 2011. *De los márgenes al centro. Sonora en la independencia y la revolución: cambios y continuidades*. México: El Colegio de Sonora, El Colegio de Bachilleres.
- Enríquez Licón, Dora Elvia. 2012. *Pocas flores, muchas espinas. Iglesia católica y sociedad en Sonora (1779-1912)*. México: Universidad de Sonora, Pearson.
- Medina Bustos, José Marcos y Esther Padilla Calderón (coordinadores). 2013. *Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera, siglos XVII-XX*. México: El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán.
- Padilla Ramos, Raquel (coordinadora). 2009. *Conflicto y armonía. Etnias y poder civil, militar y religioso en Sonora*. México: CONACULTA.
- Trejo Contreras, Zulema y José Marcos Medina Bustos (coordinadores). 2009. *Historia, región y frontera. Perspectivas teóricas y estudios aplicados*. México: El Colegio de Sonora.

-----  
5ª. Clase. Porfiriato y revolución en Sonora (1883-1920)

Responsable: Dr. Ignacio Almada Bay (El Colegio de Sonora)

Objetivo general:

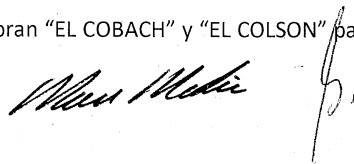
Obtener una visión de conjunto del periodo, dando prioridad a las tendencias generales ocurridas en la política, la sociedad y la economía, y que incluyen actores colectivos e individuales, y desde un enfoque que da preeminencia a la multicausalidad y a la interacción entre cambio, continuidad y contingencia, a través de obras que buscan fluidez en la expresión, amenidad en la narrativa y claridad en la exposición, y que sean fruto de un proceso previo de investigación.

Objetivos particulares:

*Porfiriato y Revolución*

Explicar los cambios, continuidades y contingencias ocurridos en el periodo del porfiriato (1883-1911), como parte de los procesos de implantación del Estado-nación (pacificar, poblar, comunicar y homogenizar a la población), de la difusión de las dos revoluciones industriales del siglo XIX —la de la fuerza de vapor y la eléctrica— en la región, de la transformación de la frontera, y de la gama de resistencias que dichos procesos suscitan; hasta que la acumulación de agravios, conflictos y expectativas incumplidas se cruza con crisis económicas y de legitimidad política, dando lugar al estallido de la revolución mexicana en la entidad, caracterizada por la insurgencia de cuatro núcleos, compuestos de una base social heterogénea, que contaban con numerosos jefes (1910-1911).

La explicación de la revolución (1911-1920) se circunscribe a su etapa armada, en las fases conocidas como maderismo como movimiento armado y en el gobierno (1911-1913), carrancismo como movimiento armado contra la usurpación huertista (1913-1914), lucha de



facciones entre carrancistas y convencionistas (1914-1916) y el carrancismo en el gobierno, enfrentado a diversos focos de resistencia armada (1917-1920). Estas fases están englobadas en la revolución mexicana en su lucha contra el antiguo régimen y en la construcción del nuevo estado, a partir de la nueva Constitución General de la República en 1917.

Bibliografía obligatoria:

Ignacio Almada Bay. 2011. *Sonora. Historia breve*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica (3ª. edición).

Capítulos:

“El Porfiriato en Sonora: agravios que reparte el progreso”, pp. 147-154.

“Del maderismo a la guerra de facciones”, pp. 155-165.

Bibliografía complementaria:

Garciadiego, Javier y Sandra Kuntz Ficker. 2013. La Revolución mexicana. En *Nueva historia general de México*, 537-594. México: El Colegio de México.

Kuntz Ficker, Sandra y Elisa Speckman Guerra. 2013. El Porfiriato. En *Nueva historia general de México*, 487-536. México: El Colegio de México.

-----  
6ª. Clase. La hegemonía sonorensis y el Sonora contemporáneo (1920-2009)

*Responsables: Dra. Esther Padilla Calderón y Dr. Ignacio Almada Bay (El Colegio de Sonora)*

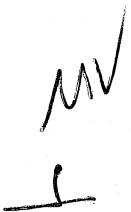
Objetivo general:

Obtener una visión de conjunto de cada periodo, dando prioridad a las tendencias generales ocurridas en la política, la sociedad y la economía, y que incluyen actores colectivos e individuales, y desde un enfoque que da preeminencia a la multicausalidad y a la interacción entre cambio, continuidad y contingencia, a través de obras que buscan fluidez en la expresión, amenidad en la narrativa y claridad en la exposición, y que sean fruto de un proceso previo de investigación.

Objetivos particulares:

*La hegemonía sonorensis (1920-1940)*

En el periodo de 1920 a 1940 tienen lugar cambios sustantivos en las instituciones, en la sociedad y en la economía mexicanas: estos cambios están enmarcados —a nivel nacional— por la hegemonía sonorensis (hasta 1935), y después por el gobierno cardenista. Nuestro objetivo es identificar y reflexionar sobre los efectos en Sonora del predominio de Obregón y Calles en la política nacional, y sobre el desarrollo de Sonora durante el periodo cardenista.



### *Época contemporánea (1946-2009)*

Los ejes explicativos de los procesos ocurridos en este periodo son la difusión de la modernidad en la entidad (urbanización, industrialización, homogenización/diversidad de la población, elevación del alfabetismo y de la escolaridad promedio), la serie de adaptaciones que la población —en especial de algunos actores colectivos e individuales— asume frente a ésta y las crisis externas e internas que se registran como parte de un mundo globalizado de manera fluctuante —y en las últimas dos décadas de forma acelerada e inestable, caídos los grandes relatos—, y que confiere preponderancia a los niveles global y local: la globalización propone, la cultura dispone, para responder a la agenda de problemas y soluciones, riesgos y oportunidades, cambios y retos.

#### Bibliografía obligatoria:

Para *La hegemonía sonorensis (1920-1940)*

Almada Bay, Ignacio. 2010. *Sonora. Historia breve*. México: El Colegio de México (2ª. edición).

Capítulos:

“Hegemonía nacional de los sonorenses ex carrancistas”, pp. 165-167.

“La reconstrucción económica”, pp. 167-170.

“El reparto agrario”, pp. 170-173.

#### Bibliografía complementaria:

Aboites, Luis y Engracia Loyo. 2013. La construcción del nuevo Estado, 1920-1945. En *Nueva historia general de México*, 596-651. México: El Colegio de México.

Almada Bay, Ignacio. 2009. *La conexión Yocupicio. Soberanía estatal y tradición cívico-liberal en Sonora. 1913-1939*. México: El Colegio de México.

Capítulos:

“Los veinte: el condominio Obregón-Calles en Sonora”, pp. 178-188.

“¡Viva Vasconcelos, el Madero culto!”, pp. 188-203.

“Del condominio Obregón-Calles el dominio callista”, pp. 213-215.

“La refundación de Sonora”, pp. 217-221.

“El laboratorio de la reorganización”, pp. 221-235.

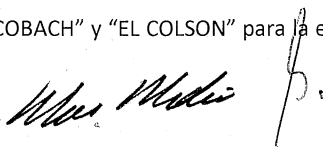
“Los alzamientos anticallistas de 1935”, pp. 267-276.

“Las cuentas de la apertura religiosa”, pp. 305-312.

“Los radicalismos del centro”, pp. 313-319.

#### Bibliografía obligatoria:

Para la *Época contemporánea (1946-2009)*





Ignacio Almada Bay, 2011. *Sonora. Historia breve*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica (3ª. edición).

Capítulos:

“De 1946 a la crisis de 1982”, pp. 174-194.

“De 1983 a 2009”, pp. 195-218.

Bibliografía complementaria:

Almada Bay, Ignacio (compilador). 2000. ¿Para dónde va Sonora? En *Sonora 2000 a debate. Problemas y soluciones, riesgos y oportunidades*, 13-84. México: Cal y arena, El Colegio de Sonora.

Márquez, Graciela y Lorenzo Meyer. 2013. Del autoritarismo agotado a la democracia frágil, 1985-2010. En *Nueva historia general de México*, 747-792. México: El Colegio de México.

Woldenberg, José. 2012. *Historia mínima de la transición democrática en México*. México: El Colegio de México.

*Mano Medici*

*J.*

*MV*  
*J*